4.- El personal con mando que encubra las faltas de sus subordinados, ante la dirección de la empresa, incurrirá en la responsabilidad correspondiente.

Artículo 15.- clasificación de grupos y grados o niveles profesionales.

Los grupos profesionales que integran a todo nuestro personal son los siguientes:

- Grupo I.- Grupo profesional de titulados universitarios de 2º y 3er ciclo.
- Grupo II.- Grupo profesional de titulados universitarios de 1er ciclo o técnicos de grado superior.
- Grupo III.- Grupo profesional de técnicos de grado medio.
- Grupo IV.- Grupo profesional de técnicos no titulados.

Grupo I.- Titulados universitarios de 2º y 3er ciclo.

Cada uno de los grupos profesionales descritos, será de aplicación tanto al área técnica, como administrativa o al comercial, siendo el desglose de sus grados o niveles profesionales el siguiente:

```
Gerente
Grado 12
Grado 11
Grado 10
Grado 9
Grado 8
Grado 7
Grado 6
Grado 5
Grado 4
Grado 3
Grado 2
Grado 1
Grupo II.- Titulados universitarios de 1er ciclo o técnicos de grado superior. Grado 8
Grado 6
Grado 5
Grado 4
Grado 3
Grado 2
Grado 1
Grupo III.- Técnicos de grado medio.
Grado 11
Grado 10
Grado 9
Grado 8
Grado 7
Grado 6
Grado 5
Grado 4
Grado 3
Grado 2
Grado 1
Grupo IV.- Técnicos no titulados.
Grado 10
Grado 9
Grado 8
Grado 7
Grado 6
Grado 5
Grado 4
Grado 3
Grado 2
Grado
```

Artículo 16.- Grupo profesional de titulados universitarios de 2º y 3er ciclo.

1.- Quedarán clasificadas en este grupo profesional aquellas personas que, con título de licenciatura, máster o doctorado, impartido en centros de formación reconocidos oficialmente o a ella equiparada con convalidación oficial, sean contratados en función de la misma, así como aquellos profesionales que por su alta cualificación y experiencia se encuentren en posesión de los conocimientos necesarios para el desempeño de las funciones propias de este grupo.

2.- Como criterio general desarrollarán tareas de coordinación, responsabilidad y mando en niveles gerenciales, coordinadores de área, etc., y sus funciones estarán relacionadas con tareas de alta complejidad y heterogeneidad, estableciendo objetivos, coordinando, supervisando y tomando decisiones con alto nivel de autonomía.

Dentro de este grupo profesional existirán trece grados o niveles, pudiendo la empresa decidir el paso o acceso de un nivel a otro en función de la experiencia y el rendimiento de cada trabajador.